

ACTA **ORDINARIA** N° 12 del 3 de JULIO del 2013

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO MUNICIPAL DE MORAVIA LUIS ANGEL "PIPILO" UMAÑA EL 3 DE JULIO DEL 2013, A LAS DIEZ HORAS CON CATORCE MINUTOS.

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sr. Saúl Fernando Chinchilla Arguedas, VICEPRESIDENTE
Sra. Gioconda Paola Ocampo Rojas, SECRETARIA
Sr. Orlando Alfaro Peña, TESORERO
Sra. María de los Ángeles Quesada Orozco, VOCAL

Agenda:

1. Aprobación de la Agenda.
2. Aprobación del acta anterior (de la sesión ordinaria número ONCE del miércoles 26 de junio del 2013)
3. Lectura de la correspondencia.
4. Dictámenes de Comisión.
5. Asuntos de Contratación Administrativa.
6. Elaboración del Plan Anual Operativo 2014.

Al ser las diez horas con catorce minutos se da inicio a la sesión.

ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DEL AGENDA

Se somete a aprobación la agenda.

Se da por aprobado el orden del día con tres votos a favor y uno en contra. Votan a favor los siguientes directivos: Alfaro Peña, Casasola Chaves y Chinchilla Arguedas. En contra: Quesada Orozco. Al momento de aprobar la agenda no se encontraba presente la directiva Ocampo Rojas.

ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

ORDINARIA 11

Es presentada el acta de la sesión ordinaria número ONCE.

Es aprobada el acta con tres votos a favor y uno en contra. Votan a favor los siguientes directivos: Alfaro Peña, Casasola Chaves y Chinchilla Arguedas. En contra: Quesada Orozco. Al momento de aprobar el acta no se encontraba presente la directiva Ocampo Rojas.

ARTÍCULO CUARTO, LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

NOTA ADELSM-0-170-2013 de fecha 19 de junio del 2013, suscrita por la señora Ofelia Rodríguez Quirós, Presidenta de la Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de Los Sitios de Moravia, mediante la cual solicita colaboración en la donación de dos marcos para la cancha de fútbol de esa comunidad.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOCE DEL 3 DE JULIO DEL 2013 ACUERDA INSTRUIR A LOS PROCESOS DEPORTIVO Y ADMINISTRATIVO INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS MARCOS DE FÚTBOL CON EL FIN DE QUE SEAN DONADOS A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO MEJORAS DE LOS SITIOS DE MORAVIA. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref.Acuerdo: 0079-13

Votan a favor los siguientes directivos: Alfaro Peña, Casasola Chaves, Chinchilla Arguedas y Quesada Orozco.

OFICIO CD-0028-13 de fecha 3 de julio del 2013, suscrito por el señor Jorge Barboza Solís, Coordinador Deportivo mediante el cual invita participar en los Juegos Recreativos que se realizarán en el cantón de Coronado el próximo domingo 7 de julio de 8:00am a 12:00md. en el Gimnasio Municipal de esa comunidad. **Se toma nota.**

OFICIO A.I. 92-6-2013 de fecha 28 de junio del 2013, suscrito por el Máster Armando Araya Rodríguez, Auditor Interno de la Municipalidad de Moravia mediante el cual remite informe sobre debilidades de carácter financiero en el Comité.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOCE DEL 3 DE JULIO DEL 2013 ACUERDA RESPONDER AL SEÑOR AUDITOR INTERNO QUE ESTE COLEGIADO TOMA NOTA DE SUS ATENTAS OBSERVACIONES LAS CUALES SE AGRADECEN. SE INSTRUYE AL PROCESO ADMINISTRATIVO Y PROFESIONAL EN SERVICIOS CONTABLES DE LA INSTITUCIÓN PARA QUE DE MANERA INMEDIATA PROCEDAN A SUBSANAR LAS DEBILIDADES A LAS CUALES HACER REFERENCIA EL OFICIO A.I.92-6-2013 Y SE INFORME A LA JUNTA DIRECTIVA LAS ACCIONES ADOPTADAS EN UN PLAZO NO MAYOR A QUINCE DÍAS HÁBILES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref.Acuerdo: 0080-13

Votan los siguientes directivos: Alfaro Peña, Casasola Chaves, Chinchilla Arguedas y Quesada Orozco.

OFICIO A.I. 93-6-2013 de fecha 28 de junio del 2013, suscrito por el Máster Armando Araya Rodríguez, Auditor Interno de la Municipalidad de Moravia mediante el cual solicita copia de los convenios de administración del Estadio Municipal, Cancha de Las Américas y Parque Recreativo del Norte. **Responde el señor Presidente.**

(Ingresa al salón de sesiones la directiva Ocampo Rojas)

OFICIO DAMM 828-07-2013 de fecha 2 de julio del 2013, suscrito por el Lic. Juan Pablo Hernández Cortés, Alcalde de la Municipalidad de Moravia mediante el cual solicita apoyo del Comité a las gestiones de la Alcaldía con el fin de transformar una plaza ociosa de Director de Banda en una plaza de Gestor Municipal de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias en cumplimiento de la planificación institucional y el Programa de Gobierno.

Se somete a votación y se aprueba con tres votos favor y dos en contra:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOCE DEL 3 DE JULIO DEL 2013 ACUERDA APOYAR LAS GESTIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL CON EL FIN DE TRANSFORMAR LA PLAZA DE DIRECTOR DE BANDA EN UNA PLAZA DE GESTOR MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN CUMPLIMIENTO DE

LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL SEÑOR ALCALDE.

#Ref.Acuerdo: 0081-13

Votan a favor los siguientes directivos: Alfaro Peña, Casasola Chaves y Ocampo Rojas. En contra: Chinchilla Arguedas y Quesada Orozco.

OFICIO A.I. 90-6-2013 de fecha 24 de junio del 2013, suscrito por el Máster Armando Araya Rodríguez, Auditor Interno de la Municipalidad de Moravia mediante el cual detalla algunos informes de Auditoría que se han emitido desde el año 2000 y hasta el año 2007 para información del Comité. **Se toma nota.**

OFICIO DAMM 805-06-2013 de fecha 27 de junio del 2013, suscrito por el Lic. Juan Pablo Hernández Cortés, Alcalde de la Municipalidad de Moravia mediante el cual remite oficio DIOMM 423-06-2013 en respuesta a solicitud de informe técnico sobre falseamiento de muro en el Estadio Municipal solicitada mediante oficio CCDR-M-133-13.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOCE DEL 3 DE JULIO DEL 2013 ACUERDA INSTRUIR AL PROCESO ADMINISTRATIVO REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR CONTENIDO PRESUPUESTARIO A LAS CONTRATACIONES RECOMENDADAS EN EL OFICIO D.I.O.M.M.423-06-2013, DEL LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE MORAVIA. SE ADOPTA DECISIÓN INICIAL PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA RESPECTIVO. SE INSTRUYE AL PROCESO OPERATIVO PARA QUE ATIENDA DE MANERA INMEDIATA LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref.Acuerdo: 0082-13

NOTA –sin número- de fecha 27 de junio del 2013, suscrita por la Prof. Mercedes Valenzuela Brenes, mediante la cual presenta plan para representación de la disciplina de tenis de mesa en los Juegos Deportivos Nacionales. **Se traslada para su respectivo dictamen a la Comisión de Juegos Deportivos Nacionales.**

NOTA –sin número- de fecha 23 de junio del 2013, suscrita por la Licda. Marielos Ruíz Méndez, educadora física mediante la cual solicita y propone al Comité la reactivación de cursos recreativos en el Parque Recreativo del Norte. **Se toma nota y responde el señor Presidente.**

NOTA –sin número- de fecha 3 de julio del 2013, suscrita por el señor Stiphen Blanco, del Departamento de Ubicaciones de la empresa Vallas y Gigantografías de Costa Rica, mediante la cual realiza propuesta para colocación de vallas publicitarias en el Parque Recreativo del Norte. **Se traslada para su respectivo dictamen a la Comisión de Instalaciones Deportivas y Recreativas.**

ARTÍCULO CUARTO, DICTÁMENES DE COMISIÓN

DE LA COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

LA COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO MUNICIPAL DE MORAVIA LUIS ANGEL "PIPILO" UMAÑA EL 2 DE JULIO DEL 2013.

Asisten a la sesión:

Sr. Orlando Alfaro Peña, COORDINADOR

Sr. Saúl Fernando Chinchilla Arguedas.
--

Sr. Jorge Barboza Solís

ARTÍCULO UNO.- Se conoce NOTA –sin número- de fecha 9 de mayo del 2013, suscrita por los señores Gerardo Granados Barquero y Vinod Naran Soni, mediante la cual solicitan el arrendamiento permanente del Gimnasio del Parque Recreativo del Norte los días martes y jueves de 18:00-22:00 horas para la práctica del bádminton.

Dictamen 1: Esta Comisión recomienda autorizar el arrendamiento solicitado y facultar a la Comisión Permanente Ordinaria de Instalaciones Deportivas y Recreativas para que con facultades suficientes autorizadas por la Junta Directiva

adopte las decisiones administrativas relativas al horario y plazo de vigencia del arrendamiento permanente del que se haría uso. La tarifa a solicitar sería la que rija según el acuerdo de tarifas ordinarias de uso del Gimnasio del Parque Recreativo del Norte.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOCE DEL 3 DE JULIO DEL 2013 ACUERDA APROBAR EL DICTAMEN 1 DE LA COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS. REMÍTASE COPIA AL PROCESO DEPORTIVO PARA LO DE SU CARGO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref.Acuerdo: 0083-13

(Sale del salón de sesiones la directiva Ocampo Rojas)

ARTÍCULO DOS.- Se conoce NOTA ADM-05-2013 de fecha 25 de junio del 2013 suscrita por el señor Bernal Castillo Quirós, Presidente de la Asociación Deportiva Moravia mediante la cual realiza una serie de solicitudes relativas a sus equipos de primera división, U17 y Juegos Deportivos Nacionales.

Dictamen 2: Esta Comisión recomienda a la Junta Directiva:

- a) Otorgar aval oficial para que el Estadio Municipal Luis Ángel "Pipilo" Umaña sea inscrito como sede para partidos de primera división en la disciplina de fútbol femenino toda vez que se cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.
- b) Respecto a los horarios de juegos oficiales se autorizan durante el día según se indicó en la nota ADM-05-2013 los días domingos. Asumiendo la Asociación Deportiva Moravia los gastos por concepto de demarcación de cancha y cualquier otro que sea necesario. Asimismo, cuando sea imprescindible el uso en horario nocturno, debe la Asociación asumir el costo por concepto de uso energético.
- c) Respecto a la eventual inspección que podría realizar el Comisionado de Primera División y Presidente de la Comisión de Arbitraje para evaluar las condiciones técnicas del inmueble se recomienda autorizar dicha visita. Debe la Asociación asumir cualquier costo relativo a la visita descrita.

- d) Respecto a los horarios para entrenamientos del equipo de primera división se autoriza los días miércoles y viernes con horario desde las 16:00 y hasta las 18:00 horas exclusivamente, dado los altos costos de gasto energético y de horas extras que implicaría la extensión del horario.
- e) Respecto al uso nocturno de la Cancha de las Américas se autoriza para lo cual deberá coordinarse con la Comisión de Instalaciones Deportivas y Recreativas su horario y días. La cancha deberá alternarse en su uso con el Estadio Municipal según lo indicado en el inciso d).
- f) Respecto a los implementos y otros en relación con los Juegos Deportivos Nacionales se informe a la Asociación Deportiva Moravia que se registrará bajo los parámetros que indique el Comité para todas las disciplinas deportivas que se inscriban ante las XXXIII justas nacionales. Una vez se tengan los detalles serán remitidos para su debido seguimiento. Asimismo, se indica que la correspondiente colaboración se brindará para efectos oficiales de las justas, no así para fogeos.
- g) Respecto a la posibilidad de abrir una escuela de fútbol femenino en la Cancha de las Américas dirigida por la Asociación y en convenio con el Comité se recomienda el establecimiento de un acuerdo conjunto de manera que se implemente la escuela de manera ad honorem por parte de la Asociación y donde el Comité apoye en aspectos logísticos y de implementos toda vez que este órgano colegiado no puede autorizar el establecimiento de actividades lucrativas en un bien público con naturaleza de parque.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOCE DEL 3 DE JULIO DEL 2013 ACUERDA APROBAR EL DICTAMEN 2 Y TODOS SUS PUNTOS CONSIGUIENTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS. REMÍTASE COPIA AL PROCESO DEPORTIVO PARA LO DE SU CARGO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref.Acuerdo: 0084-13

Votan a favor los siguientes directivos: Alfaro Peña, Casasola Chaves, Chinchilla Arguedas y Quesada Orozco.

El directivo CASASOLA CHAVES pone nota: Quisiera que se agregue al acuerdo una nota al pie del suscrito donde quede claramente establecido que en la Cancha de las Américas no puede ni debe establecerse ninguna actividad lucrativa por cuanto se trata de un bien público con naturaleza de parque por medio del cual no puede cobrarse tarifa alguna en relación con el establecimiento de una escuela deportiva.

(Ingresa al salón de sesiones la directiva Ocampo Rojas)

ARTÍCULO QUINTO, ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Se conoce OFICIO AA-033-13 suscrito por el señor Diego Aguirre Rojas, Asistente Administrativo mediante el cual informa del análisis de ofertas de la Contratación Administrativa CD2013-004-06 "Contratación de Servicios Profesionales en Contaduría Privada".

Recomienda adjudicar a la señora Argentina Gamboa Guerrero, con cédula de identidad número 1-0561-0099 por ser quien oferta en el menor precio según dispone el respectivo cartel, asimismo, cumple con los requisitos técnicos, jurídicos y cartelarios.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOCE DEL 3 DE JULIO DEL 2013 ACUERDA ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA CD2013-004-06 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTADURÍA PRIVADA" A LA SEÑORA ARGENTINA GAMBOA GUERRERO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 1-0561-0099, SEGÚN RECOMIENDA EL PROCESO ADMINISTRATIVO HASTA POR UN MONTO DE CIEN MIL COLONES MENSUALES. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. NOTIFÍQUESE.-

#Ref.Acuerdo: 0085-13

ARTÍCULO SEXTO, ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2014

Los directivos solicitan remitir los documentos de base para la elaboración del Plan Anual Operativo 2014 vía electrónica para realizar un análisis y proceder en la próxima sesión ordinaria a su elaboración más detallada.

Se somete votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOCE DEL 3 DE JULIO DEL 2013 ACUERDA POSPONER LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2014 PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref.Acuerdo: 0086-13

LA SEÑORA MARÍA DE LOS ÁNGELES QUESADA OROZCO: Podríamos pedir al Concejo Municipal una prórroga del plazo para que nos dé tiempo de hacerlo con más calma.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Estoy de acuerdo. Voy a someter su solicitud a votación si les parece.

Se somete votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOCE DEL 3 DE JULIO DEL 2013 ACUERDA SOLICITAR AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CONCEDER PRÓRROGA DEL PLAZO PARA PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2014 HASTA POR QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL ÚLTIMO DÍA DE LA PRIMER SEMANA DEL MES DE JULIO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref.Acuerdo: 0087-13

Se cierra la sesión al ser las doce horas con diez minutos.

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

GIOCONDA PAOLA OCAMPO ROJAS

SECRETARIA